



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. 09-G-IJ- 0002479

**GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. 09-G-IJ-0000098 del 9 de enero de 2009 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 17 de febrero del 2009, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **MEGAVISION S.A.**, empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil el 12 de noviembre de 1999, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 8 de diciembre de 1999;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidadora a la señora Norma Leticia Lacostte Sánchez de Zuñiga, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre de 2008;

RESUELVE:

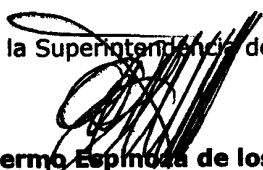
ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR a la señora Fanny Paola Rubio Tubay en reemplazo de la señora Norma Leticia Lacostte Sánchez de Zuñiga para el cargo de Liquidadora de la compañía **MEGAVISION S.A. "en liquidación"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

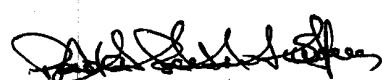
CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a


- 6 MAY 2009
**Ab. Guillermo Espinoza de los Monteros A.
DIRECTOR JURIDICO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL**

HMT/Anita
Exp. No. 99489
Trámite No. 11832-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora.- Guayaquil, a


**Sra. Fanny Paola Rubio Tubay
C.C. 092008920-8**

15 MAY 2009

NUMERO DE REPERTORIO: 21.087
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2009
HORA DE REPERTORIO: 11:15

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha quince de Mayo del dos mil nueve, queda inscrita la Resolución N° 09-G-IJ-0002479, dictada el 6 de mayo del 2009, por el Director Jurídico de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A**, la misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador**, de la Compañía **MEGAVISION S.A. "EN LIQUIDACION"**, a favor de **FANNY PAOLA RUBIO TUBAY**, a foja 49.247, Registro Mercantil número 8.980.-

ORDEN: 21087



11.31
REVISADO POR:

P.



REGISTRO
MERCANTIL
AB. ZOLA CEDENO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA